

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE NUEVO PLAZO DE DURACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR S.A.** "en liquidación" se reactivó, fijó nuevo plazo de duración en cien años, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijó el capital autorizado, aumentó su capital suscrito en UN MIL DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 10 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-
del

0011709

28 DIC. 2001

El nuevo plazo de duración es de CIEN años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución de la compañía. El capital actual es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una. El capital autorizado es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, a

28 DIC. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAM.

Exp. No. 2750

Amf